

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Las Diputaciones castellanas

Madrid 6.—Una numerosa comisión de representantes de las Diputaciones castellanas, acompañada por representantes en Cortes de la región, ha visitado al conde de Romanones, para pedirle apoyo en sus aspiraciones.

El jefe del Gobierno reconoció la justicia de algunas de dichas peticiones, prometiendo complacer en ellas a sus visitantes.

Información del Presidente

Madrid 6.—Al recibir hoy el conde de Romanones a los periodistas, aludiendo a los comentarios hechos por algunos periódicos respecto a la situación política, dijo, que está como el barómetro: señala tiempo seco y seguro.

Hoy se discutirá en el Congreso el proyecto de ferrocarriles complementarios y se aceptará una fórmula que garantice todo y permita aprobar el dictamen como antes.

También se discutirá la petición del crédito de dos millones con destino al Ayuntamiento de Madrid y se cree que será compartida por los conservadores y los republicanos.

Refiriéndose a las frases pronunciadas ayer por el señor Moret, aseguró que a juicio suyo, se les había dado un alcance que no tenían, cuya opinión coincide con la de los antiguos parlamentarios.

En cuanto a darles otra significación, él le consta que el señor Moret es incapaz de proceder incorrectamente.

Terminó manifestando que había estado en la sesión que en pleno ha celebrado el Consejo de Estado, para dar posesión al señor Bugallal.

El jefe del Gobierno aprovechó la oportunidad para anunciar un discurso elogiando al Consejo de Estado, afirmando que es una institución garantidora del cumplimiento de la ley.

Trabajos de una comisión: Almorzando con García Prieto y Houtoria

Madrid 6.—La comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el tratado hispano francés, se ha reunido esta mañana en el ministerio de Estado, comenzando el examen de los documentos que se relacionan con dicho convenio.

Después, los diputados que forman la referida comisión, almorzaron con el ministro y el subsecretario de Estado, continuando por la tarde el examen de los documentos.

Los representantes de los gremios y los empresarios de teatros. Visitando a Navarro Reverter

Madrid 6.—Una comisión de todos los gremios de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda, entregándole las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional de los gremios, celebrada en esta corte.

El señor Navarro Reverter contestó que se proponía presentar a las Cortes un proyecto de ley, en el cual quedarán traducidas, en gran parte, las aspiraciones expresadas en las conclusiones de la Asamblea.

Una pregunta

Madrid 6.—El señor Guirjarro hará mañana una pregunta en el Congreso, acerca de los servicios de inspección del trabajo, que dependen del Instituto de Reformas Sociales.

El pleito de El Liberal. Sentencia confirmada. Peticiones a La Cierva

Madrid 6.—La Sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra la Sociedad Editorial de España por la publicación de una noticia calumniosa para una señorita del pueblo de Totana.

La sentencia consta de seis considerandos, en los que se determina la calidad de los daños causados y confirma en todas sus partes la sentencia de la Audiencia de Madrid. Por ella se condena al director de El Liberal y subsidiariamente a la Sociedad Editorial de España a indemnizar a la parte ofendida con la suma de 30.000 duros, al abono de las costas y a la pérdida del depósito hecho por los demandados.

El fallo ha sido discutidísimo recibiendo por ello el señor La Cierva muchas felicitaciones.

Al llegar al Congreso el señor La Cierva le rodearon muchos amigos para felicitarle por el triunfo forense que ha obtenido.

La sentencia del Tribunal Supremo. La prensa. Opiniones de políticos

Madrid 6.—La prensa de Madrid publica íntegra la sentencia del Tribunal Supremo contra el *trust*.

El señor La Cierva se limitaba a decir que había cumplido con su deber, y que estaba de enhorabuena el orden social.

El *Heraldo de Madrid* reproduce las opiniones de varios prohombres políticos.

El señor Gómez de la Serna espera que la sentencia no será definitiva.

Soy y Ortega ha anunciado que hablará del asunto cuando, en el Parlamento se ocupe del modo de funcionar del Tribunal Supremo.

El señor Riego Villanova declaró que desde hoy dejaba la dirección de *El Norte de Castilla*, pues no cree que en adelante haya quien se atreva a dirigir ningún periódico.

El señor Bergamín juzga la sentencia ajustada a las leyes, pero la indemnización la parécete excesiva.

El señor Mella dijo: En principio, la sentencia me parece bien, pero su aplicación como jurisprudencia, en otros casos, se puede prestar a arbitrariedades, para remedio de cuyo mal se hace precisa una ley definitiva.

El señor Azcárate manifestó que se trata de un caso no previsto por la ley y que por consiguiente, el Tribunal debió casar la sentencia, aboliendo al *trust*. Además, la indemnización le parece excesiva.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 6 de Diciembre de 1912

Madrid 6.—A las tres y veinticinco minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declaró abierta la sesión en el Senado.

Ocupa el banco azul el ministro de Marina.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Los señores Calbetón y Condé y Linares retiraron las enmiendas que tenían presentadas al presupuesto de Instrucción pública.

Se da lectura al dictamen de la comisión concediendo una pensión de 30.000 pesetas a la viuda e hijos del señor Canalejas.

El señor Jimeno apoya brevemente el dictamen, tributando grandes elogios a la memoria del infelizmente jefe de los liberales-demócratas, y termina diciendo que fuera de los campos de batalla, como hizo el señor Canalejas, se puede dar la vida por el rey y por la patria.

El señor Polo y Peyrolón explica su voto en pro del dictamen, el cual queda aprobado.

Continúa la discusión de

El presupuesto de Fomento.

Rectifican el señor Sampedro y el ministro de Fomento.

El señor Guirjarro combate el primer capítulo del presupuesto.

El ministro de Fomento se extraña de la forma en que el señor Guirjarro ha combatido el artículo.

El señor Guirjarro interrumpe, suscitándose algunas frases violentas entre ambos oradores.

El ministro de Fomento asegura que las gratificaciones expresadas en la ley, tienen que ser respetadas.

El señor Guirjarro aclara sus palabras, diciendo que está conforme con el ministro.

El señor Prats apoya una enmienda al artículo 14, que trata de la reorganización del cuerpo de interventores del Estado cerca de las Compañías ferroviarias.

El señor Calbetón lamenta no poder admitir dicha enmienda.

El señor Prats la retira.

Acéptase una enmienda del marqués de Ibarra y otra del señor Alonso y Castrillo, proponiendo amortizar las tres cuartas partes de los oficiales quintos del ministerio, aumentando las de los cuartos y tercetos.

Se aprueba hasta el capítulo once.

Se desechan algunas enmiendas, aceptándose otras.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Diciembre de 1912

Madrid 6.—A las tres y veinte minutos de la tarde, el señor Moret abre la sesión en el Congreso, hallándose en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Salvatella fuega a la Mesa que se ponga a discusión el dictamen del proyecto reorganizando el cuerpo de médicos forenses.

El Presidente de la Cámara promete que se discutirá a la mayor brevedad.

El impuesto de inquilinato.

El señor Seoane explica su interpección acerca del impuesto sobre inquilinato.

En nombre de la clase media, protesta de que sea la única pagadora de dicho impuesto.

Censura las excepciones, asegu-

rando que la mayoría de ellas, como la referente a los militares, van contra la Constitución, además de no estar especificadas de un modo claro en la ley.

Y termina relatando algunos atropellos y abusos cometidos por los recaudadores.

Le contesta el ministro de la Gobernación, reconociendo que la clase media ha sido la única que cumplió su deber, pagando el impuesto, y lee una estadística donde se demuestra que las clases elevadas son las mayores morosas.

Rectifican ambos oradores.

El señor Quejana consume el segundo turno en contra, exponiendo los antecedentes del asunto, para censurar que el Gobierno cediese al movimiento político que dió vida al impuesto sobre inquilinato.

Afirma que tanto éste como la supresión de los consumos, son dos proyectos fracasados y lee datos para demostrar que no se cobró la tercera parte de lo presupuestado.

Relata a continuación varios atropellos cometidos por los agentes ejecutivos y recaudadores, y declara que desde 1.º de Enero, en virtud del acuerdo del Municipio madrileño, se establecerán las casetas de consumo y el pincho, con objeto de poder hacer efectivo el impuesto sobre carnes.

Le contesta el ministro de la Gobernación, reconociendo ciertas deficiencias, pero negando el fracaso de la ley.

Termina anunciando las reformas que se preparan para hacerla eficaz.

El señor Quejana rectifica, insistiendo en que desde primer de año volverán a colocarse las mismas casetas que se suprimieron, y expresa su creencia de que nadie se consolará con el anuncio de esos proyectos.

El ministro de la Gobernación rectifica.

La reforma de la policía

Se pone a debate el proyecto de ley que reforma el Cuerpo de policía.

El señor Iglesias (don Pablo) lamenta de la precipitación con que se discute el proyecto y se extraña de que el conde de Romanones no desperdicie ninguna ocasión para decir que es muy liberal y al mismo tiempo lleve a la *Gaceta* medidas restrictivas, como son la circular del fiscal del Tribunal Supremo, que tiene un matiz antiliberal, y el decreto creando la dirección general de Seguridad, también antiliberal, y que además tendrá carácter político.

Cree que el Gobierno ha dado un mal paso al crear dicha institución, y pide a la Cámara que no vote el dictamen.

El marqués de Cortina defiende el dictamen de la comisión, advirtiendo que las funciones del director general de policía son delegadas y no tienen carácter de permanentes.

El señor Salvatella consume el segundo turno en contra del proyecto, afirmando que en este asunto el Gobierno no ha procedido con claridad, no solo en lo referente a la creación de la dirección general de Seguridad, sino también en las delegaciones hechas en dicho cargo, pues no son las mismas que tenía el jefe superior de policía.

El señor Navarro Reverter (hijo) le contesta, afirmando que el decreto aludido no derogaba las disposiciones vigentes, y trata de demostrar que el proyecto que se discute es benéfico y define facultades que antes no lo estaban.

El señor Salillas consume el tercer turno en contra.

A juicio del orador, la policía no ha fracasado por el asesinato del señor Canalejas, pues el ilustre finado no se preocupaba de adoptar precauciones y cualquier loco o malvado lo podía asesinar, sin que a la policía le fuese posible evitarlo.

Deduce que el Gobierno es inconsecuente consigo mismo; desde el momento en que proclamó que no hubo fracaso policiaco en el asesinato del señor Canalejas, y sin embargo emprende la reforma de la policía.

Califica duramente el proyecto y elogia al señor La Cierva, el cual, durante su permanencia en el ministerio de la Gobernación, supo extinguir el bandolerismo en Andalucía y dignificar a los cuerpos de seguridad y vigilancia.

Termina aludiendo a la persona designada para ocupar la dirección, de la cual dice que se le tiene por una gran figura, en virtud de las decisiones de otras figuras.

El presidente del Consejo de ministros comienza su discurso protestando de que se diga que la creación de la dirección de policía implicó un acto de antiliberalismo.

La historia de dicha dirección data del año de 1833, en cuya fecha el señor Moret presentó a las Cortes una proposición sobre el mismo asunto. Asegura que el proyecto tiene por

objeto centralizar la organización y responsabilidad en una sola persona, y declara que el Gobierno no conoce a nadie que reúna mejores condiciones para el desempeño de la dirección de policía que el señor Méndez Alanis.

Añade que de haberse hallado organizada la policía en la forma propuesta por el proyecto que se discute, en la fecha del casamiento del rey, tal vez se hubiese evitado el desastre de la calle Mayor.

Termina diciendo que por su parte necesita de este gran instrumento de Gobierno.

Comienza la discusión del articulado.

El señor Castroviado combate el artículo primero, lamentando que los señores Azcárate, Sol y Ortega, Melquiades Alvarez y Ballesteros, no se encuentren en la Cámara para discutir este asunto.

Relata los abusos de la policía como consecuencia de la invasión de atribuciones y las amarguras que los señores La Cierva y Méndez Alanis hicieron pasar al marqués del Vadillo, siendo éste alcalde de Madrid.

Termina censurando el proyecto por anticonstitucional, por dejación que en él se hace de la soberanía de los gobernadores y por suponer un atropello a los reglamentos y a las leyes.

El señor Barriovero defiende el dictamen.

El señor La Cierva agradece los elogios de los señores Salillas y Castroviado, y explica la modificación de su conducta por haberse reformado el dictamen y declararse el Gobierno responsable del proyecto.

Termina defendiendo su organización de policía, y rechaza los ataques que le dirigió el señor Castroviado.

Rectifica el señor Castroviado.

Se aprueba el artículo primero.

El señor Iglesias (don Emiliano) combate el artículo segundo.

El Presidente de la Cámara advierte que han pasado las horas reglamentarias.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Marajada en el Senado. Decisión comentada

Madrid 6.—En el Senado hubo esta tarde una pequeña marajada.

Se comentaba la decisión del señor Montero Ríos, de no incluir en el orden del día el proyecto sobre los tejidos de algodón.

Como se entró rápidamente en el orden del día, el señor Rahola no pudo hacer una pregunta sobre el referido proyecto. Dicho senador decía en los pasillos que buscaría el medio de poder hablar del asunto.

La comisión de presupuestos

Madrid 6.—Nuevamente se ha reunido la comisión de presupuestos, informando ante ella el señor Navarro Reverter, el cual pronunció un discurso abogando por la supresión de los contratos, en la recaudación de Hacienda, encargando de ella a funcionarios del Estado.

Se acordó que los derechos de exámenes y gastos se paguen en papel del Estado.

La guerra en Oriente

El sitio de Andrinópolis.

Madrid 6.—Según noticias de Andrinópolis, ayer iniciaron los sitiados un violento bombardeo contra la plaza, cuyo comandante se niega a rendirse a pesar de la firma del armisticio.

Saqueos. Bajos turcos. El príncipe heredero de Serbia en Salónica.

Madrid 6.—Dicen de París que los turcos continúan sus saqueos en Macedonia y El Pireo. Varias aldeas han sido incendiadas, después de sostener los turcos sangrientas luchas con los aldeanos.

Destacamentos otomanos recorren dichas comarcas, cometiendo toda clase de excesos.

Estos pequeños combates llevarán costados a los turcos 300 bajas y 40 prisioneros.

Entre las víctimas griegas figuran muchos ancianos y mujeres.

El príncipe heredero de Serbia ha llegado a Salónica; fué objeto de una entusiasta acogida por parte de los griegos.

La autonomía de Albania

Madrid 6.—Participan de Constantinopla que el Gobierno otomano ha ultimado el proyecto de autonomía de Albania, el cual será sometido a la aprobación del Sultán.

Conferencia de la paz.

Madrid 6.—Comunican de Londres que continúan los optimismos respecto a la próxima reunión de embajadores para tratar de la paz balkánica-turca.

Bulgaria ha nombrado para que le represente en dicha conferencia, a M. Guéppoff.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	84 35	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 1/2 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 25	84 20
» D de 25.000 »	84 30	84 35
» B de 15.000 »	84 50	84 60
» C de 5.000 »	84 75	84 70
» A de 2.500 »	84 80	84 75
» A de 500 »	86 45	86 45
» G de 1.000.000 nominales	87 25	87 50
En diferentes series	00 00	86 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	107 05	000 00
» D de 25.000 »	100 00	100 05
» C de 15.000 »	101 10	101 00
» B de 5.000 »	101 10	101 05
» A de 2.500 »	101 10	101 05
» A de 500 »	101 25	101 15
En diferentes series	101 10	101 10
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 65	101 70
Acciones del Banco de España	450 00	457 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	297 50	299 00
Id. del Banco Hispano Americano	143 50	143 50
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	13 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
» por 100 exterior español	00 00	00 00
» por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	6 72	6 65
Londres » Libras esterlinas	26 90	26 88

Miscelánea

La condesa de Paris

Madrid 6.—Ha llegado la condesa de Paris, la cual permanecerá unos días en esta corte con sus hijos y después marchará a Villamanrique.

Una huelga

Madrid 6.—Según dicen de Gijón, los obreros que trabajan en la iglesia de los jesuitas, se han declarado en huelga a causa de haberse nombrado un contratista de fuera de la localidad.

Témanse complicaciones por hallarse federados dichos huelguistas.

El tratado franco español

Madrid 6.—Según dicen de París en breve se distribuirá entre los diputados franceses el texto del tratado franco-español.

Invasión de propiedades

Madrid 6.—Comunican de Tanger que los indígenas y españoles al servicio de los hermanos Mannesman han invadido las propiedades mineras que posee en Jedia una compañía franco-marroquí.

El sitio de Andrinópolis

Madrid 6.—Según noticias de Andrinópolis, ayer iniciaron los sitiados un violento bombardeo contra la plaza, cuyo comandante se niega a rendirse a pesar de la firma del armisticio.

Saqueos. Bajos turcos. El príncipe heredero de Serbia en Salónica.

Madrid 6.—Dicen de París que los turcos continúan sus saqueos en Macedonia y El Pireo. Varias aldeas han sido incendiadas, después de sostener los turcos sangrientas luchas con los aldeanos.

Destacamentos otomanos recorren dichas comarcas, cometiendo toda clase de excesos.

Estos pequeños combates llevarán costados a los turcos 300 bajas y 40 prisioneros.

Entre las víctimas griegas figuran muchos ancianos y mujeres.

El príncipe heredero de Serbia ha llegado a Salónica; fué objeto de una entusiasta acogida por parte de los griegos.

La autonomía de Albania

Madrid 6.—Participan de Constantinopla que el Gobierno otomano ha ultimado el proyecto de autonomía de Albania, el cual será sometido a la aprobación del Sultán.

Conferencia de la paz.

Madrid 6.—Comunican de Londres que continúan los optimismos respecto a la próxima reunión de embajadores para tratar de la paz balkánica-turca.

Bulgaria ha nombrado para que le represente en dicha conferencia, a M. Guéppoff.

Tres hombres contra uno

En la cuesta del Cura Valdivia, del pueblo de Huétor Vega, se hallaba ayer, a la una de la tarde, pelando la paya con su novia, el joven de 19 años, Manuel Jiménez Arquellada, vecino de dicho pueblo.

Llegaron al sitio en que se hallaban los novios, los hermanos conocidos por Carrulla, uno de los cuales parece que cortejaba a la muchacha, y llamando aparte a Jiménez Arquellada, comenzaron a discutir con él, acerca, según varias versiones, del mejor derecho que asistía al pretendiente o al preferido, para ocupar la reja de la casa de Antonia, que así se llama la joven. Agribea la discusión, y en su periodo álgido llegó hasta los disidentes el padre de los Carrulla, el cual se abalanzó al Jiménez y cogiéndole fuertemente por el cuello, le golpeó en la cara con una piedra.

Sujeto como estaba el agredido, recibió una puñalada en la ingle derecha, que hubo de inferirle el mayor de los hermanos Carrulla, y varios puñetazos que le propinó el menor, en su nobilísimo deseo de no dejar malquistado el nombre de la familia.

Los Carrulla, después de cometida su hazaña, buyeron.

Varios trabajadores, atraídos por los gritos de auxilio que lanzaba el Manuel Jiménez, acercáronse, y al percatarse de su estado, le condujeron, acomodado en unas parihuelas, al Hospital de San Juan de Dios, en cuyo benéfico establecimiento le fué prestada asistencia por el médico don José Segura, auxiliado del practicante don Julio Camp.

Después de la cura, se avisó al juzgado de guardia, personándose en el hospital el juez señor Tribaldos, el secretario señor Artacho, el auxiliar señor Peña y el alguacil García.

La declaración del herido coincidió con nuestras indagaciones acerca del hecho.

Manuel Jiménez quedó encamado en la Sala de Santa Natalia, siendo su estado grave.

Es extraño que los autores de la salvajada, perteneciendo a una familia conocida de todo el pueblo de Huétor Vega, anden libres casi a las veinticuatro horas de haber cometido su épica hazaña.

Suponemos que nuestra extrañeza se comunicará a las autoridades del pueblo y a las de Granada y extremarán todas sus vigilancias, para capturar a los Carrulla.

La Patrona de la infantería

Con motivo de la festividad de la Concepción, Patrona de la gloriosa infantería, el regimiento de Córdoba celebrará diferentes festejos, los cuales comenzarán hoy en el cuartel de la Merced con cuecas, serenatas, y otras atracciones, a cargo de los soldados del brillante cuerpo, a los cuales se les servirán dos suculentos ranchos extraordinarios. Se repartirán cantidades su metalico, a las clases y soldados.

El domingo, se celebrará por la mañana una solemne misa de campaña en la explanada del cuartel a cuya misa asistirá el regimiento y sus invitados, y por la noche se reunirán los jefes y oficiales en fraternal banquete.

Los sargentos y sus asimilados del regimiento, se reunirán a las ocho de la noche, en un banquete íntimo, que tendrá lugar en el hotel Paris.

Oposiciones a un beneficio

Terminaron ayer los ejercicios de oposición al beneficio de tenor de la capilla de música de la Catedral.

Consistió el último ejercicio en la ejecución de una obra de libre elección de los opositores. Don Eduardo Orsenes les acompañó al órgano.

Don Vicente Sánchez Ortega, cantó una plegaria a la Virgen; don Segundo Egaña, otra al Sagrado Corazón de Jesús; don Manuel García, otra plegaria; don José Espinosa, *Un bendito sea tu pureza* del maestro Camo; don Antonio Lafuente, un *Ave María*, y don Rafael Gutiérrez Arenas, una plegaria a la Virgen.

Don Fernando Aguilar cantó *Un Tota pulchra*, dirigiendo la orquesta a la vez. La selecta concurrencia salió muy complacida de la maestría de los opositores y ansiosa de conocer el dictamen del Tribunal técnico, que estuvo reunido en unión del capilar largo rato.

Dícese que hasta el lunes no se conocerá el fallo.

LOS ESTUDIANTES

En la Escuela Normal

Con motivo de la proposición presentada a los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, por el señor Noguera para solicitar del ministerio de Instrucción pública la validez de las asignaturas del Magisterio en los institutos, hubo de nombrarse en el mitin del Centro de Gracia una comisión de alumnos

Ultimas novedades

en objetos para regalos

PORCELANAS

BRONCES

TERRACOTAS

LO MAS NUEVO EN

EL BUEN TONO

OPTICA MODERNA

Para corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa: **MOALES, Optico - Zocatin, 51**

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas es la mejor garantía de esta casa.

EL LEON

Para la temporada de invierno

Participamos al público que en los acreditados almacenes de tejidos *El León*, se están recibiendo grandes remesas de artículos de todas clases, tanto para señoras como para caballeros.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela colonial surtido en Pañería. Altas novedades de corpes de abrigos y trajes puramente ingleses. Pañetes, Estambres, Gergis, Vicuñas, Paños de capás, Astrakanes, embeiros, Capas confeccionadas y Pelizos.

Intenso surtido en fantasías de lana seda y de extraordinaria novedad para vestidos de se

que estudiará dicha proposición detenidamente.

Ayer se reunió la comisión en la Escuela Normal de Maestros, acordando activar las gestiones para conseguir lo que en la proposición del señor Nogueras se pide: emprender la campaña en la prensa y acerca de las Normales, adhiriéndose en este sentido a las peticiones presentadas al Ministerio por los señores profesores de Escuelas Normales.

En la Facultad de Medicina

En la sala de profesores de esta Facultad se reunió ayer el comité de la Federación Escolar.

Fue elegido presidente de la Federación el representante de la Facultad de Medicina don Angel Guisado, y secretario el alumno de dicha Facultad señor Mora. El expresidente señor Checa, pasó a ocupar el cargo de vocal. Se dio posesión al nuevo representante de Letras y después de tratarse otros asuntos, se levantó la sesión.

En Barcelona ha fallecido la señora madre de nuestro querido amigo y antiguo colaborador, el director de La Tribuna, de Madrid, don Salvador Cánovas Cervantes.

La finada era una dama de esclarecido talento y de excelentes virtudes.

Enviámos al señor Cánovas Cervantes y toda su distinguida familia el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la iglesia de San Matías un funeral por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Dolores Augustina Martínez.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo túmulo cubierto de ricas crespones y rodeado de cirios.

Presidieron el acto el director espiritual de la finada don Rogelio González, don Luis Berdejo, don Salvador Higuera, don Florencio González y don Joaquín Jiménez.

Concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Reiteramos a la familia de la difunta nuestro más sentido pésame.

A las tres y media de la tarde fué ayer conducido al cementerio el cadáver de la distinguida señorita Avelina Hernández Colón.

Constituyó el acto una sencilla manifestación de duelo.

Nos asociamos de nuevo al pesar que aflige a la familia de la finada.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Orient.—Don Ramón Miralles, don Manuel Mercado, don Antonio Pastor y don Pablo Barbel.

Navío.—Don Ramón López, don Pablo Merino y don José López.

Victoria.—Don Lucio Izquierdo, don Francisco Ruiz, don Joaquín Melgarejo, don José López y don Agustín Serrano.

Suizo.—Don Miguel Llamas, don Carlos Alonso, don Gerardo Tenz, don José Caballo y don Alejandro Gutiérrez.

Alameda.—Mr. Rich y Miss. Liots y don Francisco Mirambet.

Comercio.—Don Guillermo Ruiz, don José Espino y don Francisco Sánchez.

París.—Don Alejandro Grande, don Manuel Soiza, don Alfonso Oliveras, don Lino García y don Manuel Barbioli.

Teatros

CERVANTES

Ayer, a las ocho de la mañana, estuvieron en el edificio del teatro Cervantes los señores arquitectos municipal y provincial, haciendo los planos del local, por mandato, según creemos, del señor gobernador. Esto llama la atención extraordinariamente, puesto que el señor del Campo debe conocer el citado teatro por las veces que ha girado visitas y porque asistió asiduamente a las representaciones dadas en el mismo.

Ayer presentó don Manuel Martínez, el siguiente escrito:

Ilmo. señor gobernador civil.—Don Manuel Martínez, a V. S. respetuosamente expone: Que habiéndose comunicado ayer 4 de Diciembre, la resolución dada a mi solicitud fecha 27 de Mayo último, denegándoseme la autorización solicitada para la instalación de un cinematógrafo en el teatro Cervantes, fundada en la manifestación hecha en 26 de Junio pasado por la Junta consultora de teatros de esta ciudad; en virtud del dictamen emitido por don Fernando Wilhelm, arquitecto provincial, y necesitando los certificados que han servido de base para que funcionen el cinematógrafo «Lux Eden» y también para que funcione un aparato de esta clase en el teatro de la Alhambra, desde la fecha de mi solicitud en adelante, para que en vista de estos antecedentes y otros, estudiar el curso que he de entablar para defender mis intereses, perjudicados por su resolución.

Adjunto entrego dos pliegos de papel de dos pesetas para la expedición de los referidos certificados, y a V. S. suplico se sirva ordenar se me expidan dichos certificados dentro del término legal, para entablar el recurso de alzada o acciones que sean pertinentes, así como también expedirme recibo de la fecha en que entrego esta solicitud.

Pedimos libros

El presidente del Ateneo de Valladolid, nos ruega la inserción del siguiente sueldo, a cuya petición accedemos gustosos.

A todos los que escribís, el Ateneo de Valladolid os suplica que le enviéis un ejemplar de vuestras obras.

A todos los que os comunicáis directamente con el público, por medio de la Prensa, que desís publicidad a esta petición. En otras y otras confiamos. Los que escribís en el libro a la hoja periódica, no podéis desaparecer a los que os quieren leer.

Este Ateneo se fundó con el fin de establecer comunión entre los que trabajan; a todos queríamos veros

aquí reunidos, porque esta casa es tan vuestra como nuestra; si algún día quisierais entrar en ella, veriais que saldría a recibirlos la amistad de los que sin conocerlos personalmente os quieren.

La satisfacción de nuestro deseo no podemos comprarla, porque los grandes deseos no pudieron jamás satisfacerse por precio. Fuera siempre poco todo el dinero para reunir un ejemplar de cada una de vuestras obras, y ni aún con él las juzgaríamos pagadas si no recibirais el testimonio de nuestra admiración y agradecimiento.

A esta casa podéis venir todos, y más aún, venir a ella para no salir jamás, enviando de vuestras personas el testimonio eterno que dejáis tras de vosotros.

Nosotros os lo agradeceremos mucho, y prometemos quecerca de vuestros libros habrá un núcleo de hombres, que no dejarán sin ofrenda el altar de vuestras inspiraciones.—El presidente del Ateneo de Valladolid

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Huescar Tejor ha participado a este Gobierno civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Rafael Mata, el cual se ocasionó dos heridas en la cabeza, trabajando en la fábrica de luz eléctrica del río Cúcin.

Ha sido nombrado guarda jurado de la villa de Montegicor, Antonio María Navarro Linde.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Huescar, Pinos del Rey, Mecina Alfahar, Castarras, Lujar, Albuñán, Pinar y Yegen ha quedado expuesto al público el repartido de la contribución territorial.

La guardia civil de Turón ha detenido a José Gil Linares, por maltrato de obra a su madre Josefa Linares.

La de Pinos Puente ha detenido al gitano Rafael Flores, presunto autor de hurto de dos cabras propiedad de don Francisco Baena Beza.

NOTICIAS GRANADINAS

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Moda

La Colección Popular Ilustrada En GRANADA, 1,50 pesetas al mes FUERA, 3 pesetas trimestre

Los campos y las cosechas

Del Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental, correspondiente al 30 de Noviembre, cortamos lo siguiente:

Los campos de secano, presentan en general mal aspecto, por consecuencia de la prolongada sequía que comienza a preocupar a la clase labradora. En las zonas más altas subvinieron las nieves a las necesidades de los sembrados.

Los regadíos también se resienten por falta de lluvias.

Las operaciones de elaboración de vinos tocan a su término en esta provincia, reputándose la cosecha de buena en cantidad y regular en calidad.

El estado de los plantíos de olivar es en general por todo extremo desconsolador, pudiendo pronosticarse que la cosecha será mala en cantidad y calidad, toda vez que aparte la escasa cuantía del fruto mostrado, aparece muy dañado, desprendiéndose prematuramente de los árboles.

Han comenzado las operaciones de recolección de aceitunas y la elaboración de aceites, existiendo pagos en que no se abrirán algunos molinos.

Las cosechas de maíz tardío y judías se reputan de normales, excepto en la Alpujarra, en que esta última producción fué atacada por el insecto conocido vulgarmente con el nombre de piojo.

Continúa la recolección de la remolacha azucarera y la fabricación de azúcares, calificándose también esta cosecha de normal, no obstante haber sufrido en algunas zonas la invasión de la chinche, que en grandes cantidades se encuentra alojada en sus cuarteles de invierno.

Los plantíos de caña y azúcar, presentan en general mal aspecto por su escaso desarrollo.

En los almendrales de la Alpujarra se ensaña la plaga del insecto agalopé infansita, para cuya extinción se están realizando experiencias por el personal de la sección.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día, el comandante del 12 montado don Joaquín Moreno Fernández.—Imaginaria, el comandante de Córdoba, don Fernando Muñoz Jiménez.—Hospital y provisiones, el octavo capitán de Córdoba, don Luis Beilo Larrambe.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández

Delegación de Hacienda

Hay se abonarán libramientos a don Amador Morcillo, don Agustín Santoré, don Aquilino Torres y depositario pagador.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

De igual suerte, se admiten, para inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Caños para hoy

Santos del día.—San Ambrosio obispo y doctor. Vigilia de la Inmaculada Concepción.—Hoy como sábado de Adviento es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Eula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Ambrosio obispo y doctor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Feria. Crede. En las Misas rezadas no conventuales, conmemoración y último Evangelio de la Vigilia.—Las vísperas son del siguiente (Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. María) con conmemoración de la Feria.—Desde la hora de vísperas de hoy hasta las de mañana, tan solo se permite el oficio de sepultura si canto ni tañido de campanas.

Publica perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilico de 40 Horas.—En la iglesia de San Nicolás. Por S. R. Hermandad. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en la Concepción).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Jubilico, concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real; a las nueve y cuarto.—En San Juan de Dios y San Nicolás a las nueve.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En el Seminario a las siete.—En Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho y media.—En Nuestra Sra. de las Angustias a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso y San José, a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Santa María Magdalena, desde las seis y media a las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Nicolás.

Vísperas solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral a las tres de la tarde a grande orquesta y con acompañamiento de órgano.

Maitines solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral a las cuatro de la tarde.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la Magdalena a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Superior de los Agustinos.—En San Juan de Dios a las seis y predica el R. P. Vicario de los Capuchinos.—En el Servicio Doméstico, a las cinco y predica un R. P. Jesuita.—En San Juan de los Reyes, a las cinco y media y predica un R. P. Redentorista.—En el Refugio a las cinco y media y predica el señor arcipreste.

Novena en honor de San Andrés, en su iglesia parroquial al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten cualquier iglesia dedicada a la Santísima Virgen, desde la hora de vísperas del día de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana, rogando a Dios por la paz y concordia entre los principales cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Fe católica.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, dará principio en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, la novena a la Inmaculada Concepción.

Mañana, a las diez, será la función principal, predicando el M. R. P. Ramón López Frutos, rector de PP. Escolapios.

Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Acuerdos de la comisión de Fomento, proponiendo se autorice a don Luis Moreno, para que construya un cierre en la casa número 14, 16 y 18 de la Acera de Darro y pinte la fachada de la misma, y a don Gabriel Sánchez, para que revoque la fachada y arregle las solerías de la casa número 12 de la calle del P. Alcover, propiedad de don Nicolás Justo.

Instancia de los vecinos de la «placeta de Cauchiles», solicitando se deniegue el permiso necesario para instalar puestos en la misma con motivo de las festividades de Pascuas, fundándose en los riesgos que los toldos y lumbres pueden acarrear a los establecimientos inmediatos.

Decretos de la alcaldía disponiendo la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Real decreto suspendiendo las elecciones para renovar los vocales del Consejo superior de emigración.

Oficio respecto a que se ha indicado al delegado de Hacienda, que admita al alcalde de esta ciudad un depósito de 172'10 pesetas, a que asciende el 1 por 100 de las obras que se propone ejecutar el Ayuntamiento, en terrenos de dominio público, con motivo de la autorización que tiene solicitada para derivar 185 litros de agua del río Aguas Blancas, en término de Quentar, con destino al abastecimiento de Granada. E resguardo del depósito será presentado en la lectura de obras públicas.

DESDE MECINA TEDEL

SANGRIENTO SUCESO

El vecino de Mecina Tedel, José Linares, de 37 años, labrador, que tenía resentimientos antiguos con Ana Linares, su hija y una hija de ésta, mató a la primera a la primera e hirió a la segunda.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

En el lugar del suceso se personó el juez de instrucción de Ugijar, don Luis de la Torre y Leiva, instruyendo las oportunas diligencias sumariales.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas de Vez; don Lorenzo Gris, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Siner de los Rios; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza; contra Francisco Hernández

Magdaleno, por lesiones. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Ignacio Domínguez Bermúdez, por hurto. Abogado, señor Eges; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado; apelación de auto de procesamiento en causa sobre hurto, seguida contra Gabriel García Sánchez y otros; secretario, señor Serra.

Expediente

Se han elevado al Tribunal Supremo, en recurso de apelación, los expedientes de fiscales municipales de la Alameda (Málaga) y Andújar.

Título

Se ha recibido el título de abogdo fiscal de esta Audiencia, expedido a favor de don Decrogracias de la Guardia y Sanz.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador: contra don Baltasar Martínez Bazo, por falsedad.

Motril: contra José Ruiz Morente y Manuel Gallardo Fernández, por disparos y lesiones.

Santafé: contra Miguel Pérez Rueda, por destrucción de una linde.

Alhama: contra José María Fernández, por instrucción.

Recursos desestimados

Por el Tribunal Supremo, se han desestimado los recursos de casación que interpusieron Juan Bracero Jiménez, en causa seguida contra él por lesiones y Gabriel García Guerrero y otro, en causa seguida contra los mismos, por atacar contra un agente de la autoridad.

SAN NICOLÁS DE BARI

Ayer, a las doce de la mañana, con motivo de la festividad de San Nicolás de Bari, se celebró en la iglesia del mismo nombre, una solemne función religiosa.

El templo se hallaba artísticamente adornado, y en el lado izquierdo del altar mayor, se había instalado un precioso altar portátil con la milagrosa imagen del santo.

Oció la misa don Manuel Mariscal, asistido de diácono don Francisco Toro y de subdiácono don Francisco Avila.

Después del Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el cura párroco de San José don Juan Sedeño, el cual predicó un elocuente sermón, haciendo el panegirico de San Nicolás de Bari.

Una capilla de música ejecutó la misa en «Sol menor» del maestro Blancas, y los barítonos señores Romero, Fuentes y Fernández, cantaron con gran maestría el motete «Bona Pastora», del maestro Vila.

A la función religiosa, asistieron numerosos fieles.

Por la tarde hubo novena y al termina ésta se dió la bendición Papal.

Durante todo el día fué visitadísima la iglesia, viéndose la portada adornada con los ricos tapices que en dicho templo se conservan.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del ingeniero jefe de este distrito minero, haciendo saber que don Abel Delorme ha solicitado la propiedad de una mina de plomo con el nombre de «La Luz», en término de Guajar Sierra.

Otro de la Dirección general de Obras públicas, haciendo saber que el día 21 del mes de Julio se celebrará la subasta de la carretera de Turis a Huescar.

Otros de los alcaldes de Ferreira y Cacin, anunciando que en el mes actual será subastado el arbitrio sobre pesas y medidas.

Otro del alcalde de Cullar Vega de estar aprobada la tarifa de los artículos de comer, beber y arder.

Otros de los alcaldes de Pedro Martínez, Escázar, Gebia Chico, Puebla Don Fadrique, Ilova, Freila, Izbor y Tablate, Viznar, Murtes, Retibal y Cacin, de estar terminado el reparo de contribución territorial del próximo año.

Otro del alcalde de Trevelez de estar terminada la matrícula industrial.

Otro del alcalde de Atarfe de estar terminado el padrón de cédulas personales.

Edictos judiciales.

MINAS

Don Enrique Hernández ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Flor de azahar», en término de Huéjar.

Don Cristóbal Contreras ha solicitado 23 pertenencias de calamina, con el nombre de «San Juan de Dios», en término de Almuñécar.

PUBLICACIONES

«Un buen libro de cocina.—Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad debe imponer a su cocinera el uso de la «Agenda de Culinaria» para 1913, editada por la Casa Bailly-Baillière de Madrid, en la que se da a conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armonizando comidas de cocina mixta con gran acierto.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en todo momento preparar una comida deliciosa y económica con elementos propios de cada estación, y un menú diario completo y variadísimo de almuerzo y comida, modo de confeccionarse y servir los postres, etc., etc.

La «Agenda Culinaria», además, contiene el calendario, una hoja en blanco para llevar la contabilidad doméstica, y en una palabra, da resuelto todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro encuadernado en cartón es de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En el Hospicio

Para solemnizar la fiesta de la Purísima Concepción, mañana, a las diez, se celebrará en el Hospicio provincial una función religiosa, estando la oración sagrada a cargo del R. P. González, superior de los Redentoristas.

Los asistidos serán obsequiados con una comida extraordinaria, consistente en lo siguiente: Desayuno, longaniza frita y café con leche. Comida: cocido, estofado de ternera, pasteillos, dulce, vino y tabaco para los dementes y ancianos. Merienda: higos y naranjas.

UN SUICIDIO

A las siete de la mañana de ayer intentó poner fin a su vida el trabajador del campo Rafael Pérez Rivas, de 22 años, soltero, natural de Santafé y habitante en la Huerta de Dos Hermanas, situada en el callejón del Jaque, junto al ventorrillo del mismo nombre, en unión de su hermana Tránsito, de 24 años, soltera y su padre José María Pérez García, el cual es color de dicha finca.

Rafael, en ocasión de que su padre y su hermana se hallaban ausentes, dirigióse a una cuadra que hay en la parte baja de la casa, y se disparó un tiro en la eminencia frontal derecha, con un revolver, calibre nueve milímetros.

Al regresar Tránsito, de la Cruz de los Carniceros, a donde había ido a comprar leche, se extrajo de no ver a su hermano, el cual se había quedado en la casa, y comenzó a buscarlo, encontrándolo en la cuadra tendido sobre un charco de sangre y empujando el revolver con que se había hecho el disparo. Tránsito pidió auxilio, acudiendo varios trabajadores de las huertas cercanas, los cuales dieron conocimiento de lo ocurrido en la Casa de Socorro, enviándose una camilla, en la que fué trasladado el herido al mencionado establecimiento benéfico, donde le practicó la primera cura el medico señor Martínez Opet.

El coadjutor de la iglesia de Santa María Magdalena, don Antonio Samos, administró los Santos Sacramentos a Rafael, el cual fué conducido al hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la Sala de San José.

El juzgado del Campillo, compuesto por el juez señor Tránsito, el secretario judicial señor Artacho, el auxiliar señor Peña y el alguacil García, estuvo en la Casa de socorro, no pudiendo tomar declaración al herido a causa del gravísimo estado en que se encontraba.

Se ignoran los móviles que impulsaron a Rafael para adoptar tan terrible resolución. A la una y media de la madrugada falleció Rafael Pérez, en el hospital de San Juan de Dios.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Don Juan Torralva Mellado, doña Pilar Dorado López y doña Concepción Picayo Fernández.

Nacimientos: 1. Salvador.—Defunciones: Doña Matilde López Guerrero y José Villalobos Hurtado.

Nacimientos: 3.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 25'56 a 27'84

Cebada. 18'79 a 30'31

Haba. 20'30 a 22'75

Maíz. 21'81 a 22'75

Yeros. 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'25 a 12'15 pesetas.

Existencias de ayer, 976 quintales

Entrada de hoy, 86

Total, 1062

Vendido, 63

Quedan, 994

Matajezo

Carnización y precios del día anterior:

8 reses mayores, con peso de 1081 kilos, de 1'90 a 2'08.

6 borregos, con peso de 74 kilos, a 1'82.

Acitones

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertaa, 4'46 reales

Dentro de la capital, 4'60.

En Sevilla: Se cotiza el vino fino, a 15'62 los 11 y 1/2 kilos. Viejo corriente, a 12'25 pesetas

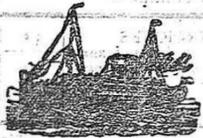
Nuevo, a 12'50. Nuevo suelto, a 10'25. Acitones viejos y residuos, a 9'75.

Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca



EL MAGNÍFICO VAPOR A DOS HÉLICES

Buenos Aires de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPRENDIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

PARA LOS PUERTOS DE

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BAHÍA BLANCA

Tercera clase: PESETAS 225

Para Habana 3ª clase. Ptas. 205 Salidas para estos dos puertos, todos los días

Para Veracruz (México) id. id. 225 30 de cada mes.

NIÑOS

Un menor de 2 años, gratis.—De 2 a 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Solo se acmite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

Notas.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia y hayan obtenido resp. neta de tener reservado el pasaje.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR ES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carven, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, fra. nte al Banco de España.

Los únicos MOTORES de gas "OTTO" legítimos
son los construidos por la
GASLEOTOREN - FABRIK DEUTZ, COLONIA - DEUTZ (Alemania)
llevando la
Marca de fábrica registrada

para Gas Pobre de antracita, carbón vegetal, coque, lignito, turba, etc.

para petróleo, benzina, gasolina, motorina, creosota y demás aceites pesados.
(Motor Diesel)

49 5 Primeros Premios. 110.000 Motores con 1.100.000 caballos de fuerza funcionando en todo el mundo.

Capital invertido: 42.000.000 de francos. 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Concesionarios para España y Portugal:

BARCELONA: La Ingen y Comp. S. en C. MADRID: Calle Victoria, 2.

Carrillo y C.
ALHÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSIALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA.

Alhóndiga, 11 y 13.

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustible líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la **GASKOTOREN-FABRIK DEUTZ**

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido Precios módicos
Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica

Unico concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID**.—Paseo de Recoletos, núm. 3

AURORA Compañía Anónima de Seguros: **BILBAO**

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCÍA TARIFA**.—Granada, núm. 87

CORDIAL DE CEREBRINA
Composto del **DR. ULRICH QUIMICO NEW YORK**

Este CORDIAL, en el VIGORIZANTE más poderoso, REFORTIFICANTE más rápido y en TÓNICOS, más eficaces del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es permanente.

CURA LA DEBILIDAD Y POSTERIOR NEURVIA producida por insomnio, exceso de trabajo intelectual y sufrimientos morales; lo cual es curado por la sedulidad y persistente acción de este preparado.

CURA LA NEURVIA, desde constante de dormir, fatiga física y mental, su gran aceptación y venta en todos los países y ciudades de Europa, América y Asia.

CURA LA ANEMIA, el colorido, la palidez y neurastenia, la debilidad, el cansancio, la falta de energía, la pérdida de la memoria, la incapacidad para estudiar y la pérdida de la voluntad.

CURA LA DEBILIDAD SEXUAL, la impotencia, la esterilidad de la mujer, la pérdida de la virilidad, la debilidad de la potencia, la pérdida de la fuerza y la pérdida de la energía.

El que necesite toda clase de impresiones comerciales, tanto de lujo como económicas; en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el **NOTICIERO GRANADINO**

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los NIÑOS, Anemia, Debilidad, Píelex, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

MILKHOSEIN GRANULADO ROBIN

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: **BASCANS Y SALINAS**
411, Ciutat, BARCELONA

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓ** de **CONZALEPÉRALES**
Farmacia de Sara Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIBASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

GRATIS Interesa al público saber que el **DR. ANDREU**, con gran secreto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de **PASTA PECTORAL** con una **TOSTA** electrolítica, que es un ganete de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sirvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

Gran Parador de San José
Director propietario **JOSÉ CIFUENTES ACOSTA TREVELEZ**

El mejor de su clase.—Comodas e higiénicas habitaciones.—Servicio esmerado.—Casa de huéspedes y restaurant.—Contratos especiales para familias.
Casa fundada en 20 de Octubre de 1912

SE VENDE Jamones, tocino, manteca y huesos añejos en **BELICENA**
Manuel Carrasco

SE VENDE un piano vertical casi nuevo. En el NOTICIERO, darán razón.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS Lachambré, 8 (segundo)

TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



En práctica, 1,50 pesetas. En prospectos, 0,50 pesetas para prospecto y certificado.

Encuadernado en pesetas. En prospectos, 0,50 para prospecto y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

GALLICIDA RIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.



UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da regalos mensuales muy valiosos, la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela final, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.

Pues todo esto, ó sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia **DOS REALES AL MES**, si es suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Si desea conocer estas publicaciones. Hene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 14 de céntimo á la **SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES**
Diputación, 211—BARCELONA

Al recibo del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán una muestra gratis de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de la publicación que V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amig. gos. Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, es indispensable ser suscriptor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones

Sírvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscriptor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes.

NOMBRE DEL INTERESADO

Residente en provincia de
calle núm. cuarto

Folleto de NOTICIERO GRANADINO 166

La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESA)

cubiertos. El joven ocupó la cabeza; Mercedoza su izquierda; mientras que Aylar se fué al extremo opuesto.

En este instante sonaron las nueve y un segundo después llegó el patrón de la sparano, el cual, por mandato de Osorio, se sentó a su derecha, junto a él. Seguidamente comenzaron a entrar sanjuanistas, las que sacudían el agua de sus gabanes, y saludando a su general, se iban sentando indistintamente

al de aquél, pistolas y hacha, y en sus rostros se notaba el placer con que acudían a la cita y una audacia que cuadraba admirablemente con el traje y aspecto guerrero de todos.

Cinco minutos después se hallaban reunidos los cuarenta y cuatro mirándose unos a otros, pero sin despegar los labios ninguno.

—¡Ros!—exclamó Flaviano.

—¿Qué mandáis, general?—le contestó el andaluz.

—¿Hay algún intruso en la hostería?

—No, señor; desde que echamos a los ociosos, sólo han penetrado un general, un maestré de campo, cuarenta caballeros sanjuanistas, el alférez Zalla, el marino Roch y yo. Total, cuarenta y cinco invencibles.

—¿Quiénes más hay en el establecimiento?

—El dueño, su esposa, 403 hijas, feas las tres, y cuatro criados.

—¿Tienen preparadas las ostras?

—Sí, señor.

—Pues sal y que nadie nos es-

Desapareció Ros, continuando su amo:

—Señores, fijad la atención en el siguiente diálogo.

A estas frases reemplazó un profundo silencio, dirigiéndose todas las miradas al temerario mancebo.

Este le dijo al patrón:

—Roch, os he encargado una misión difícil y arriesgada, pero no imposible para vos, hombre de valor, de ciencia y de una inteligencia privilegiada. ¿Dispusisteis lo necesario para llevarla a cabo con éxito?

—Señor, todo está preparado para el momento en que mandéis nos lancemos a la mar.

—Referidnos qué habéis hecho en el asunto de que se trata.

—Tengo el sparano con cincuenta remeros, tres velas y quince tripulantes; de su proa pende una maroma que mide cien brazas, a cuyo extremo se halla sujeto un bote, a éste se une por medio de otra cuerda igual otro bote, y así

pudiendo el primero aproximarse al buque que se va abordar sin que el enemigo distinga mi nave, que estará a una milla de distancia. Cada lancha de las unidas a mi navío será impulsada por cinco remos, resultando que la galeota vendrá remolcada por once naves, que surcarán el Mediterráneo por la fuerza de cien remeros y el empuje que el viento haga en mi ligero barco. Los que aborden la «Sirena» pueden llegar hasta ella en dos barcas, a las que seguirá el primer bote. Treinta brazas antes de acercarse se detendrá éste, mientras vosotros, cogiendo el extremo de otra maroma, continuáis adelante, asaltáis la galeota y, quitadas las anclas, vendéis sus defensores y sujeta a mi barco por la cuerda que habéis llevado, dais una voz que corre de lancha en lancha, sirviendo de señal para que los cien remos comiencen a moverse y volvamos al puerto, lo que conseguiremos, en mi concepto

proyecto; reformado si no merece vuestro agrado.

Flaviano miró a los sanjuanistas, exclamando:

—Yo lo encuentro admirable, si bien mi opinión vale poco ante la vuestra, caballeros marinos.

—El plan es hábil—replicaron los de la inclita—y muy difícil mejorarlo.

—¿Lo aceptáis?—preguntó el general.

—Sí, sí—le respondieron.

—Eso y más era de esperar, teniendo en cuenta vuestro raro ingenio, mi estimado Roch. Apruebo el proyecto en todas sus partes, y a las diez en punto de esta noche daremos principio a su realización. Entretanto cenemos, si es que tal puede llamarse a comer unas cuantas ostras.

Y alzando más la voz, prosiguió:

—¡Ros, los mariscos!

Cinco minutos después estaba la mesa cubierta con platos llenos de ostras, con pan y botellas de vino

frugal de la cena y el apetito con que el general comía.

—Están exquisitas—decía—; les falta sólo sangre turca, y por mi patrón que ha de correr como ahora el agua por las calles de Malta.

Unos y otros miraban el encendido rostro de Flaviano, aplaudían sus frases, e iba prendiendo en ellos el fuego que despedían los ojos de aquél.

En tal estado sonaron las diez. Al general se le cayó el cuchillo que tenía en su diestra, dejando todos de comer, fijos en el joven caído.

—¡A la mar!—exclamó éste.—Llegó el instante deseado y fuerza es correr en busca de nuestro poderoso enemigo. Veo retratado el valor en vuestros semblantes, mas acaso no os sobre nada para la arriesgada empresa que pretendemos llevar a cabo. Os advierto, señores, que mi objeto principal es